

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° CINCUENTA Y UNO celebrada a las 17:30 horas del día MARTES 03 de SETIEMBRE del 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Carla F. Vincenzi Z, preside.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Carla F. Vincenzi Z

José Alfredo Jiménez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes Cubero

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias

María Cristina Solórzano Rodríguez.....AUSENTE

Natalia Salazar Alvarado.....AUSENTE

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lucía Mendoza Ruiz.....AUSENTE

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

SÍNDICO SUPLENTE:

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos

Lucas González Montoya

Presentes el señor Alcalde, Sra. Flor Emilia Jiménez Varela, vecina del Barrio Miravalles, y Representante del Concejo de Distrito de Guayabo, Sr. Gilberto Rojas Palacios, vecino del Barrio Miravalles, actualmente Presidente del Comité, Bolívar Mejías Rojas, vecino del Barrio Miravalles, Sra. Xinia Zamora Rodríguez, representa al Barrio Miravalles. Representantes del Municipal Bagaces (Sr. Olger Hurtado,)

PUNTOS A TRATAR:

1. “AUDIENCIA CON VECINOS DEL BARRIO MIRAVALLES GUAYABO, TEMA: ESTADO DE LAS CALLES.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS CUARENTA Y NUEVE Y CINCUENTA
3. CORRESPONDENCIA
4. ASUNTOS VARIOS
5. MOCIONES

Señora Presidenta: Comprueba el Quórum, estando todos los regidores propietarios presentes.

CAP 187. AUDIENCIA CON VECINOS DEL BARRIO MIRAVALLES GUAYABO, TEMA: ESTADO DE LAS CALLES.

Señora Presidenta: Cede la palabra al señor Gilberto Rojas.

Sr. Gilberto Rojas: Para nosotros es un honor estar acá y presentarles el caso, quiero ser muy específico, la municipalidad conoce el caso. Actualmente el Barrio Miravalles costado sur, ha presentado una problemática que data desde el 2003 en adelante, pero que es todo sistema de aguas fluviales, lo que es el drenado, alcantarillado, tragantes, etc en todo el complejo del barrio, a nosotros se nos ha complicado últimamente porque resulta que topográficamente ese barrio, asume todos los caudales de aguas pluviales del Barrio La gota, entonces esos tragantes de drenaje corresponden a los dos barrios y van a caer ahí. Actualmente los vecinos de la Gota resolvieron su caso, ya tienen cuneteado, ya terminaron, y nosotros aún nos falta una etapa, nos falta la mitad, nosotros estamos en una lucha de mejora como barrio, ante la Municipalidad, ante la Comisión, etc, de finalizar este proyecto de alcantarillado de aguas pluviales, realmente el 50% de barrio está faltante, sin embargo en estas pocas lluvias, hace como quince días, dos casas se inundaron, y además todo lo que es el cuneteado, hablemos de zanjeado natural, obviamente todo lo que son los sólidos lodos, etc inclusive en criaderos de mosquitos nos está complicando, y no queremos que se haga algo de emergencia, porque de momento lo tenemos como un proyecto, pero en su momento nació como algo de emergencia. El enfoque que yo quiero llegar es que como es un tema ya viejo, documentado en sesiones, entonces asumo que ya tienen un panorama para finalizar con lo siguiente, realmente el alcance de hoy en representación de los vecinos del Barrio Miravalles, es más que todo para darle seguimiento a esta segunda etapa, realmente a nivel municipal agradecemos por todo el apoyo y la atención en su momento que se ha dado, sabemos que es complejo, que la Municipalidad tiene que respetar ciertas

políticas, es difícil, sin embargo nosotros como vecinos desde el 2003, decimos que eso no basta, no es suficiente, porque siempre se habla pero no se ve nada concreto, prácticamente desde el 2003 a la fecha, llevamos la mitad del proyecto, y siento que es mucho tiempo.

Señora Presidenta: ¿Qué es lo que hace falta ahí?

Sr. Gilberto Rojas: De la mitad del barrio unos 500 metros buscando a la carretera hacia Fortuna, la que comunica por dentro, hacia el cementerio, lo que falta es el alcantarillado principal, el desagüe de las aguas pluviales del propio barrio, y tienen que ir conectadas al desagüe que trae La Gota, para que se conecte todo el sistema y vayan a desaguar donde corresponde, ahorita solo contamos con la mitad del barrio, pero falta la otra.

Señora Presidenta: ¿Cuándo conectaron la primera parte?

Sr. Gilberto Rojas: En el 2017. Y a la fecha no hemos visto la otra parte, ahora, es importante seguir con el cuneteado, pero primero necesitamos el alcantarillado principal. Otra cosa, hace como un año o dos años, el mismo Ebais fumigó ahí por los criaderos, explica.

Eso es lo queríamos presentarle. Trae expediente que va presentar a don William y a todo el grupo, para que analicen, vean todas las notas y el seguimiento que le han dado a este asunto, y que data desde el 2003, ahí están todas las notificaciones a nivel de Municipalidad, de Asociación, de Comité, etc, es todo un antecedente para que lo analicen y les colaboren lo antes posible.

Señora Presidenta: ¿Esas calles no están asfaltadas?

Sr. Gilberto Rojas: No, están en lastre.

Señora Presidenta: ¿Ustedes saben si esas calles están inventariadas? Porque me interesa saber para dónde va la cosa.

Sr. Gilberto Rojas: Tengo entendido que todo está contabilizado.

Reg. Mauricio Carranza: Ese proyecto lo que tiene es ese 50% que están indicando, y es una calle bien amplia que debe de estar inventariada, no es una calle nueva, en esa recta, la mitad es la que está asfaltada, y la otra parte que son como 300 metros es lo que hace falta para asfaltar. El problema es la evacuación de esas aguas, y no solo es cunetear, sino que donde van a ir a desaguar esas aguas, porque ahí solo tiene una pendiente? Todo lo que llaman la Gota hacia ese Barrio Miravalles es una sola pendiente y no sé si eso va con una línea al Río Blanco, porque si no es así, va a quedar dentro de más propiedades y causando otra serie de problemas, y ese caudal no es pequeño, también tienen que tocar el tema de la profundidad de la cuneta, porque esa se convierte en un canal muy fuerte al puro frente de las viviendas, es peligroso por un niño. Explica más al respecto sobre el caudal, y hay que ver si la Municipalidad tiene algún derecho de paso para conectar con Río Blanco, que sería lo único, y unir tantos caudales en un solo sitio. Es un tema de la Junta Vial y con tantos años de no verse en esta Junta, comenta al respecto.

Señora Presidenta: Esta ciudadela se hizo de una vez, o se hizo por etapas?

Sr. Gilberto Rojas: Eso nunca ha sido ciudadela o de bienestar social, hasta donde yo conozco el antecedente.

Señora Presidenta: Entonces son casas unifamiliares que se les va otorgando el beneficio del bono familiar! ¿Por qué una parte si tiene asfalto y la otra no?

Sr. Gilberto Rojas: El problema del cincuenta por ciento, o del proyecto como tal de alcantarillado, es propiamente del barrio viejo, donde se está haciendo el loteado nuevo hace dos años, esto es totalmente al otro lado de la calle, ya está asfaltado. Efectivamente la mitad del barrio está con los acabados que queremos tener todos. Desde el 2010 se ha venido trabajando con la Junta Vial y poco a poco se han venido agregando etapas, y la última que se dio fue ese cuneteado y asfaltado, la idea desde el 2010 es acabar con todo el alcantarillado primero, que es la base del asfaltado y el cuneteado, sin embargo dentro de las pocas sesiones que hemos tenido años anteriores, como en vista de que el total del proyecto en tema de dinero o liquidez, es ambicioso, esas partidas sobrantes son las que se invierten en el barrio, que ha alcanzado para asfaltar 300 metros, etc, eso es lo que se ha hecho, por eso el 50% ya está terminado, actualmente no se puede cunetear ni asfaltar porque falta el alcantarillado.

Reg. Milton Ledezma: Este barrio ha tenido un problema históricamente con las aguas pluviales, y servidas en las cunetas, de hecho este año donde Denis que era la culminación de esa primera etapa de alcantarillado, se invirtieron como diez millones para terminar a penas la primera etapa. Menciona las obras que se han hecho desde el año 2010 al 2018(excepto el año 2016), en el Barrio Miravalles.

Me parece bien que ustedes vengan aquí, si no se ha tenido una mejor comunicación. Para este año el 24 de junio en Junta Vial, se hizo una modificación para asignar diez millones, y que el estudio (para ver dónde van a salir esas aguas) que estaba pendiente, se pueda ejecutar este año, porque es necesario, se tomó en cuenta el Barrio La Gota, porque se va hacer un análisis de todo el sector, (desde la parte más alta por donde vive Gaelo, hasta la esquina del cruce Fortuna ,que es el lote de la Municipalidad y el redondel), para ver el tema de las aguas, explica al respecto.

Entonces le puedo decir que eso se está llevando a cabo, es la primera etapa de la segunda parte del proyecto, yo lo veo así, comenta. Hay que ver que se requiere en cada sitio, porque no es tan fácil sacar esas aguas, y creo que se está haciendo de la forma como se debiera.

Yo les informo lo que tengo de conocimiento, ya se asignaron recursos para hacer ese levantamiento y ese diseño, ojalá ese año.

Sr. Gilberto Rojas: Efectivamente, con respecto a lo que menciona Milton, lo que es cuneteado, parrillado, están ahí, pero son de la calle principal que divide la Gota-Barrio Miravalles, hay que tener el esquema claro cuando dicen que todos los años se ha invertido en el barrio, que es al otro lado más abajo.

Señora Presidenta: El compañero lo que defiende es que se ha atendido el barrio Miravalles, aunque no es su totalidad, pero de alguna manera se ha realizado por partes,

sí, eventualmente hay una necesidad en este momento que es la que está usted exponiendo y que a la hora de llegada es la que se tiene que atender, el compañero Milton ya explicó que se había asignado ese recurso, para verificar cual es el destino que tendrán esas aguas.

Síndico Ivannia Vallejos: Informa que en el año 2011 les visitó don Jorge Rojas, y se decía que primero había que atender la parte baja porque era el descargadero de la parte alta del mismo barrio Miravalles, entonces don Jorge insistía en eso y decía que si los vecinos se quejaban que porque estábamos atendiendo la parte baja es por eso, no formaba parte el Concejo de Distrito, no sé que se dio con la inspección técnica que se hizo, los años siguiente se abarcó solo una parte, incluso el primero año siendo nosotros síndicos, cuestionamos una partida que se dio al barrio Miravalles, y que precisamente no era enfocada a terminar ese trabajo, no nos quedó claro la prioridad que se definió en ese momento, donde hubo reuniones del barrio como tal, pero el Concejo de Distrito no fue invitado, entonces no logramos ser parte de eso, personalmente me llamó la atención que hay una iglesia y no quedó pavimentada, no tiene un buen desagüe del aguas, los compañeros del Concejos son conscientes que es una de las cosas que he criticado desde que llegue a este Concejo, en estos cuatro años hemos tratado de ser equitativos con todos los barrios, explica más al respecto del tema.

Fuimos dándole a los barrios más viejos reparaciones, y que nunca habían sido intervenidos, se priorizó el acceso al adulto mayor, se priorizó el barrio Los Oses, este año había un problema de aguas eterno en el sector de la plaza, se reparó ahí, se ha hecho desde el Concejo de Distrito una distribución equitativa con todos los barrios de Guayabo, lamentablemente con el Barrio Miravalles de dio esa situación que no se nos tomó en cuenta en ese momento y no hubo una buena priorización, hace un año solicitamos al coordinador de la junta vial, que hiciera un estudio para ver qué era lo que había que hacer en el Barrio Miravalles, porque la justificación que nos daban hace un año, es que la inversión en ese barrio era muy grande porque no había claridad en lo que tenían que hacer, este año llegamos nuevamente a la reunión y tampoco se tenía ese dato de que era exactamente lo que había que hacer, explica al respecto. Entonces por eso este año solicitamos ese estudio y es la Modificación Presupuestaria que está hablando Milton, para ver con este estudio como se hace con la evacuación de las aguas de ese sector.

Explica del tema de pavimento de las calles.

Reg. Edgardo Aragón: Que dicha que todos entendemos lo que está pasando. Este es el síntoma de la expansión urbana sin una proyección bien determinada, para que al final no terminen en estos problemas, pero ya el problema está, esto se repita tanto en Guayabo como en Fortuna, y tenemos en Bagaces otra braza parecida, pero por lo menos la de Guayabo tiene soluciones. Disculparnos porque no están las personas que nos tienen que dar la información, los técnicos. Milton apuntó un tema interesante y delicado, como si existe un permiso para hacer una obra dentro de propiedades privadas, para darle fin a esta situación, esto hay que planificarlo bien para no meternos en un aprieto legal! El otro tema es que Guayabo ya no es de hacer algo paliativo,

Guayabo merece y es urgente planear donde va a quedar una procesadora de todas esas aguas, explica al respecto del tema. Hay que definir que se va hacer ahí en ese proyecto del Barrio Miravalles. No hay más que hablar tenemos que ver la emergencia de ese Barrio, lo primero que hay que solucionar es el tema de las aguas, como dice Milton ojalá se le dé un seguimiento a eso, no solo que quede en actas, y que realmente esto se les traslade a la Unidad Técnica para que nos proyecten y nos digan que es lo que hay que hacer, y cuánto cuesta.

Señora Presidenta: Milton, este estudio para que presupuesto está, para este ordinario?

Reg. Milton Ledezma: Ya pasó por el Concejo, ya está para que vayan preparando el Cartel. De hecho una de las empresas invitadas a participar llegaron analizar el sitio.

Señora Presidenta: Ya viene con la plata del presupuesto anterior.

Reg. Milton Ledezma: Correcto, fue unos saldos que quedaron y se asignaron a este Barrio Miravalles para que lo ejecuten. Importante que ustedes tienen dos representantes del Concejo de Distrito para que también los estén presionando para que les colaboren.

Reg. Luis Enoc Barrantes: Hay algo que preocupa, y es que se llama a los Concejos de Distrito para que se formen, se hagan las cosas y se diga que es lo prioritario, creo que ha faltado que el Concejo de Distrito se reúna y que el día que se planea como se va a desglosar el dinero, deben de tener lo más prioritario de Guayabo, tienen que haberse reunión antes con la Asociación.

Comenta de situaciones que suceden en Río Naranjo respecto a este tema.

Pienso que el Concejo de Distrito es el que más deber de saber y deben llamar a los barrios. Con el tema de Miravalles se conoce de hace mucho tiempo, cuando estaba don Jorge como Alcalde. Yo he estado cuatro años en la junta vial, y hemos seguido un proceso en Río Naranjo continuamente año con año, reuniéndonos, buscando que es lo más principal del barrio, que es lo que ocupa el distrito, hay un Barrio Los Aguirre que no se ha tocado, explica al respecto. Naranjito está casi todo pavimentado, pero porque nos hemos preocupado en ver lo prioritario.

Hay que ver que es lo prioritario para invertirle la plata. Nosotros ya hubiéramos terminado, pero se ha manejado un poco mal las cosas, me quedan dudas si se ha estado llamando a los Concejos de Distrito para que manejen la situación. Es preocupante el Barrio Miravalles, hay que organizarse y priorizar, ellos tienen años de sufrir con este tema.

Habla sobre el puente peatonal de Río Naranjo para Naranjito, esto es parte del MOPT.

Deben buscar el reglamento de la Unidad Técnica, de la 8114, que dice que primero son los drenajes y luego el pavimento, explica

Reg. José Alfredo Jiménez: Ellos representan a un Barrio, pero en realidad esto es un problema del distrito, y un problema municipal, porque por un asunto de nivel van a caer las aguas encausadas y no encausadas, ese Barrio recibe todo el desnivel de las

aguas ahí en Guayabo. El alcantarillado que se hizo fue muy serio, pero al final no se le dio el acabado que se quería, hasta ahora que se le metieron recursos adicionales por lo menos para no perjudicar la propiedad privada donde estaban dando el desfogue final. Considero que es un tema municipal, ellos están recordando un deber que tenemos como municipalidad porque es un tema que va más allá de este Barrio, el estudio hay que hacerlo, aunque sentí que hubieron vecinos que no estaban de acuerdo en tomar 10 millones para esto, pero es que ahí se acumula demasiada agua y hay que hacer un trabajo profesional para que de una vez por todas se solucione el problema.

Comenta más ampliamente el tema de los estudios y lo beneficiosos que son.

Ustedes como vecinos están haciendo el papel que les corresponde, nosotros como Municipalidad, tanto del Concejo como de la administración, nos corresponde buscar las soluciones. Si en este momento la solución es invertir 10 millones para el estudio, y que eso sea para una solución formal y permanente, ese va ser el camino que vamos a seguir.

Felicita a todos los vecinos que se preocupan por este tipo de problemas, y nosotros como Municipalidad les vamos a dar el acompañamiento que necesiten.

Señora Presidenta: En resumen, ya tenemos el presupuesto, ya está encausado el proyecto este, lo más que nos queda es tomar un acuerdo y solicitarle al señor Alcalde pues que proceda para ver cómo se mueve más este asunto de la proveeduría. Lo importante es que se está atendiendo el asunto, es prioritario, es municipal, ya se está resolviendo, por lo menos en cuanto al estudio, y ver cómo van a canalizar esas aguas.

Sr. Bolívar Mejías: Entendemos todo, pero cuando tendríamos el estudio que José Alfredo está mencionando? Cuando tendríamos respuesta de la nota que estamos entregando? Cuándo tendríamos una respuesta sólida y concisa respecto a nuestra solicitud?

Señora Presidenta: Es muy difícil dar una fecha en cuestiones administrativas, ya está encaminado, esto va a depender de proveeduría (cartel, apelación, etc), solo en esto de proveeduría son tres meses y ni siquiera ha empezado, para que lo tome en cuenta, pero el señor Alcalde nos va a explicar cómo se encuentra a nivel de municipalidad, porque mientras no salga el cartel a fuera no podemos contar el tiempo.

Señor Alcalde Municipal: Efectivamente el procedimiento está en nivel de proveeduría, mañana mismo voy a preguntar para responderles la nota que me dieron, con base a lo que me indiquen en proveeduría les informo, también hablé con Javier de la Unidad Técnica y me dice que esto está dentro de las prioridades porque viene el invierno, y se quiere buscar la forma de salir de eso lo antes posible, sin el estudio no podríamos determinar, cuánto es lo que le deberíamos de plantearle el Concejo de Distrito, para que destine al proyecto, o en qué etapas podríamos hacerlo, pero lo importante es que lo estamos agarrando en serio, y vamos a contestarles la nota para que ustedes tengan la posibilidad de saber cuánto dura eso. Estamos para servirles.

Señora Presidenta: Muchas gracias a todos.

Reg., Milton Ledezma: Lo que no se puede permitir es que se pase de marzo del otro año, explica.

Señora Presidenta: Somete a votación solicitar al señor Alcalde, nos informe en qué etapa se encuentra el Proceso del Proyecto de alcantarillado del Barrio Miravalles, en Guayabo. Quedando la Aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En firme.**

Muchas gracias por su visita.

Sr. Gilberto Rojas: Muchas gracias a todos los presentes, muy honrado por la atención. Nosotros como vecinos año a año queremos ver algo y que nos tomen en cuenta. Buenas noches.

Cap. 188 MUNICIPAL BAGACES

Señora Presidenta: Cede la palabra a don Olger Hurtado.

Sr. Olger Hurtado: Vengo apoyando a los muchachos, me ha tocado acompañarlos en varios partidos, quería hacer un aporte a lo que vienen a plantear, no tienen espacio físico para entrenar, tienen que hacer esfuerzos para pagar un arbitraje, el traslado en bus, hay empresas privada que les colaboren, pero no podemos recargarnos en estas personas, entonces quería decirles que me parece que una representación como la que ellos están desempeñando en el deporte, es la cara del cantón, yo les decía a ellos que por qué no apostar a ver un equipo en segunda división, aquí hay personas que juegan muy bien, quiero solicitarles a ustedes que los apoyen a este equipo, hay muchachos con buen entusiasmo, hay gente que viene desde Guayabo, Fortuna, de Aguas Claras. Ellos merecen el apoyo, la casa de ellos debe ser el estadio, pero el no poder entrenar y ejecutar su labor no es válido. Recordemos que el deporte es parte de nuestras vidas. Comenta al respecto sobre el tema de drogadicción y alcoholismo.

Sr. Juan Carlos Mendoza: Hoy solicité la sesión por ellos, porque yo ya había que no venía más a la Municipalidad, no vuelvo ir más al Comité, voy a tratar de luchar hasta donde pueda, pero ellos me insistieron, tenemos graves problemas, estamos a un mes de que el equipo desaparezca, tenemos que pagar ¢400.000, de dos arbitrajes, no tenemos dinero, y sinceramente hemos recibido poco apoyo del pueblo, este campeonato es bastante caro, me da coraje porque el equipo está dejando a Bagaces en alto, no tenemos el apoyo del Comité de Deportes.

Señora Presidenta: A donde entrenan ustedes?

Sr. Juan Carlos Mendoza: Entrenamos una vez a la semana en el estadio, media cancha y a veces nos dicen que solo podemos usar una orillita, el entrenador que teníamos antes nos dejó botados porque no podía trabajar sin apoyo. Conseguimos un entrenador de Liberia licencia A, que es la máxima, pero nos dijo que si no nos prestaban el estadio para entrenar dos veces a la semana toda la cancha, él se iba también.

Señora Presidenta: ¿Cuál es la razón del por qué no les prestan el total de la cancha?

Sr. Juan Carlos Mendoza: Porque hay que cuidarlo porque es la cara del pueblo y por la gramilla.

Señora Presidenta: Pero si no tenemos gente que venga a utilizarla, para que tenemos estadio?

Sr. Juan Carlos Mendoza: Estamos cansados de eso.

Señora Presidenta: Yo ayudo en lo que puedo, pero a veces se hace difícil, yo no entiendo cómo es posible que haya cancha y no se pueda utilizar, no tiene sentido. Hasta donde yo sé no hay convenio, tal vez forma verbal de que el Comité de Deportes es el administrador de los inmuebles municipales (gimnasio y estadio), ahora, a donde está escrito eso, porque no está escrito en piedra, aquí el tema es que se tiene que apoyar el deporte a todo nivel, que se le preste la cancha a toda su extensión para que podamos representar al pueblo, si les gusta recibir medallas y reconocimientos, si les gusta ver a Bagaces por todo lo alto, pero no apoyan, estoy muy molesta en ese sentido con el Comité Cantonal de Deportes, que teniendo las cosas no se utilizan.

Sr. Juan Carlos Mendoza: Para que se enteren un poco más del asunto, es tanto así, que el LINAFA se está profesionalizando más, que a mí me llegó un correo de parte de ellos, que nos decía que a partir del otro año si nosotros mantenemos la categoría, teníamos que tener ligas menores si no, no podemos participar.

Señora Presidenta: Hay mucho potencial en este pueblo.

Sr. Juan Carlos Mendoza: Nosotros por el nombre que llevan las camisas "Municipal Bagaces" no podemos cobrar, entonces como mantenemos una liga menor, si aquí no nos ayudan ni con el primer equipo?

Señora Presidenta: Comentan que los Bagaceños tienen que pelear por los Bagaceños.

Sr. Juan Carlos Mendoza: Ya me llegaron dos ofertas de Liberia y Cañas, yo no quiero que la franquicia se vaya para otro cantón, con todo el esfuerzo que han hecho estos muchachos.

Señora Presidenta: Se presentaron en otras disciplinas nueve muchachos, obtuvimos nueve medallas, un muchacho tuvo dos medallas, nosotros tenemos el 90% de lo que se participó allá, Cañas presentan 250 personas y solo 10% es lo que sacan en medallas!, entonces no sé por qué Bagaces no apoya como debería de estar apoyando!

Sr. Juan Carlos Mendoza: Bagaces en Fútbol en juegos nacionales nunca ha tenido una representación, porque no hay procesos, como ha éxito en eso? trayendo un proceso desde abajo, pero con entrenadores capacitados.

Reg. Luis Enoc Barrantes: Siempre he criticado el centro de Bagaces, el deporte lo ven como un vacilón. Si no hay ligas menores no vamos a tener nada, Fortuna sí los organizaba, aquí tiene que haber una liga menor formada por el Comité de Deportes y que se busquen los entrenadores, el estadio tiene que ser donado totalmente, y lo que la gente pague por entrar, que sirva para que se defiendan con eso. Comenta cuando él jugaba.

No entiendo como un estadio tan precioso, no lo usen. ¿Quién representa a este pueblo en el deporte?

Aquí se fueron jugadores muy buenos, comenta.

Yo propongo que llamen al Comité de Deportes y que les pregunten que se va hacer.

Comenta lo que formaron en Esparza hace unos años, asociados del deporte.

Hay que apoyarlo porque si no lo hacemos no vamos a tener nada. Bagaces es para que tuvieran un equipo por lo menos de segundas.

Hace diez años aquí se formaron entrenadores, tuvimos como quince. Explica.

Reg. Mauricio Carranza: Felicita a los integrantes del Municipal Bagaces y les indica que si no se logra un enlace con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces es difícil. Ha visto en todo este tiempo una división y no buena armonía entre ambas partes, lo cual si no se mejora se torna complicado.

Rescata la importancia de construir entre todos y llevar a este proyecto a ser sostenible en el tiempo. El proyecto inicio al revés, tenía que iniciar con las ligas menores, ahora se tiene que correr mucho para darle sostén y fortaleza a esto.

El Concejo debe invitar al CCDR-Bagaces a presentar una propuesta en este sentido, ya que hay algo construido en este tema.

Reg. Mayra Murillo: Para que tenemos canchas bonitas si no las usamos.

Comenta San Bernardo cuentan con un plaza como único lugar de recreación, las personas le dan mantenimiento.

Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz: El Municipal Bagaces tiene un acuerdo con el CCDR-Bagaces, partido oficial no se paga, solo prestan media cancha para entrenar (el guarda indica en que parte deben de jugar para no dañar la grama), únicamente se presta una vez al mes la cancha gratis, para un fogueo amistoso; lo cual según el profesor, deberíamos hacer un fogueo por semana y el partido oficial.

Señora Presidenta: Consulta, ¿qué hace el CCDR-Bagaces con la cancha cerrada?

Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz: Explica, en la cancha del redondel no se puede entrenar porque no hay electricidad y la mayoría trabajan, por ende se les dificulta. Y en fin de semana es exigirles mucho a los jugadores, porque los domingos son los partidos.

Aclara, el torneo en el que participa el equipo es nivel profesional, tiene una duración de un año y se juega todos los domingos. Tienen 5 fechas de haber iniciado el torneo.

Reg. Edgardo Aragón: Les agradece por haber venido. Consulta, ¿Cuándo tienen que realizar el pago?

Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz: Dentro de 15 días se tiene que realizar el depósito del dinero.

Reg. Edgardo Aragón: Consulta al señor Alcalde ¿Qué se podrá hacer en cuanto a este tema?

Señora Presidenta: Solicita al señor Alcalde aclarar si el CC DR-Bagaces está adscrito a la Municipalidad?

Señor Alcalde: Se puede hacer como se ha hecho siempre con el CC DR-Bagaces, cuando se le gira dinero para Juegos Nacionales, ahora tienen un ingreso de más, por un monto de 6 millones de colones provenientes de los ingresos de la Cataratas, y perfectamente de esto, lo cual es algo no previsto dentro de su programación anual, se podrían buscar la forma Administrativamente de hablar con el Comité de Deportes para que se les dé un adelanto de lo que corresponde trasladar a este equipo; antes se ha hecho esto con Juegos Nacionales, es cuestión de coordinar con el Director Financiero y el Presidente del CC DR-Bagaces.

Señora Presidenta: Indica no es solo que se le asignen recursos, sino prestarles la cancha de forma completa para entrenar.

Al final el CC DR-Bagaces paga la electricidad del dinero que recibe de la Municipalidad, además este está recibiendo un 20% de más.

Señor Alcalde: Aclara la consulta de la Señora Presidenta, el CC DR-Bagaces es adscrito al Concejo Municipal.

Señora Presidenta: Hay que ver de qué manera se busca esa colaboración hacia el Municipal Bagaces, que no se diga que no hay presupuesto. Me preocupa hasta qué punto se puede intervenir.

Reg. Edgardo Aragón: Solicita al Concejo hacer un acuerdo, para que el excelentísimo Alcalde pueda apoyar al Municipal Bagaces a resolver este problema, se debe hacer un esfuerzo para apoyar a este grupo a terminar este campeonato. Comenta acerca de un patrocinio que le quieren dar el equipo. Solicita a la Presidenta hacer la redacción del acuerdo para apoyar a este equipo.

Señora Presidenta: A petición del Regidor Edgardo Aragón, propone se tome el siguiente acuerdo, *“solicitar al señor Alcalde, así como se ha hecho en otras oportunidades con respecto al girar recursos al CC DR-Bagaces, para participar en Juegos Deportivos Nacionales, de igual manera se busque la posibilidad administrativa y legal de poder solventar la necesidad que tienen ellos de financiar pagos de arbitraje del campeonato de Primera División de LINAF A”*.

Señor Alcalde: Solicita el acuerdo tenga carácter de firme para que cuando llegue se le remita al Lic. Alonso González.

Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz: Teme esta acción provoque que el CC DR-Bagaces se ponga en contra del equipo.

Señora Presidenta: Nuevamente propone se tome el acuerdo anterior, pero que se le agregue lo siguiente “*que se le preste la cancha al equipo Municipal Bagaces, para que tenga los entrenamientos necesarios, con tal de que ellos puedan hacer una mejor gestión en sus presentaciones*”

Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz: Explica en que consiste la participación del equipo en el torneo, indica están de 4to lugar y son el Benjamín del torneo. Insta al Concejo apoyar este equipo, porque es el futuro y un proyecto muy bueno, incluso señala, ya hay un jugador al cual le va hacer una prueba en un equipo de primera división.

Sind. José Pablo Trejos: Sugiere que la Administración Municipal asuma el pago de la parte operativa (pago de agua, electricidad y de mantenimiento) del Gimnasio, el Estadio, la Cancha del Redondel. La administración de los inmuebles debe de estar en manos de la Municipalidad, agrega que al hacerse esto, se liberaría un 35% de los ingresos del Comité de Deportes para que se invierta en las disciplinas deportivas.

Insta al Concejo a tomar un acuerdo en este sentido, ya que se ha hablado, pero nadie ha tomado una decisión en cuanto a esto, los bienes son 100% municipales, pero se castiga a las disciplinas para que paguen el mantenimiento de una infraestructura que no deberían de estar pagando ellos.

Señora Presidenta: Toma la moción del Sindico José Pablo, se debe de obligar a la Municipalidad a pagar la electricidad, el agua y el mantenimiento.

Sind. José Pablo Trejos: Indica, Es legal, los bienes son Municipales.

Señora Presidenta: Expresa, pronto viene el presupuesto, es cuestión de ver como se acomoda. Pregunta, ¿Quién está de acuerdo en que la Municipalidad asuma el pago del mantenimiento, la electricidad y el agua?

Reg. Milton Ledezma: Se debe de analizar.

Regidores debaten sobre el tema.

Reg. Milton Ledezma: Indica él sabe lo que significa hacer ventas y jugar para sostener un equipo. Se debe analizar la situación para que el equipo no se vaya con la idea de que algo se les dará, sin que así sea. Aquí se le aumento un porcentaje al CCDD-Bagaces para que se hiciera frente a los pagos de agua y electricidad, del 3% al 5%, para que no se tuviera que tener de ese 3% ese porcentaje.

El acuerdo que se debe de tomar hoy, se debe hacer con mucho cuidado, porque no se le puede pasar por encima al CCDD-Bagaces, se deben hacer las cosas a través de ellos. El Señor Alcalde sabe de esto, él tiene que verlo con Alonso y el CCDD-Bagaces.

Insta a cuidar el estadio, compara el mismo con un auto Mercedes Benz y como su mantenimiento requiere más cuidado que otros; los equipos tienen otras canchas para entrenar y así cuidar la cancha principal. Aquí se tomo un acuerdo en conjunto con el CCDD-Bagaces, para que se les cediera la cancha dos veces por semana a este equipo, pero desconoce el estado actual del acuerdo.

Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz: Señala este acuerdo se tomó en la administración del señor Huberto Fuentes.

Señora Presidenta: No ve problema en tomar un acuerdo para que la Municipalidad asuma esos costos. No está diciendo que al CCDR-Bagaces le van quitar dinero para darlo a este equipo, pero si se a abogar ante el CCDR-Bagaces, para que de los recursos extras provenientes de la Cataratas los cuales les van a ingresar, le asignen algo a este equipo.

Reg. Mauricio Carranza: Habla sobre los porcentajes y la distribución de los recursos que gira la Municipalidad al CCDR-Bagaces.

Señora Presidenta: El CCDR-Bagaces recibe más dinero del que tenía antes, se buscara la posibilidad apoyarlo más. La Municipalidad debe buscar la manera de resolver el tema del mantenimiento de las instalaciones deportivas, ya que es un tema que corresponde a esta.

Reg. Luis Enoc Barrantes: La semana se aprobó dar un 20% más para el deporte del Cantón, a través de la distribución de los fondos provenientes del proyecto Eco Turístico de las Cataratas de Llanos del Cortés, por lo cual el acuerdo que se tome, para que la Municipalidad se haga cargo de los gastos operativos de las instalaciones deportivas, requiere un estudio económico previo, para que se determine de donde va a salir los recursos, ya que estos no está incluido dentro del presupuesto.

Considera, primero tienen que hablar con la parte contable de la Municipalidad, para después tomar el acuerdo y así no incurrir en un error.

Reg. Mauricio Carranza: Como este es un tema de mantenimiento de las instalaciones y de habilitar espacios físicos deportivos, dentro del acuerdo que se tome, es importante incluir, que la Municipalidad a parte de los porcentajes que da al CCDR-Bagaces, asuma como proyecto “la habilitación de la iluminación y el cerramiento de la Cancha del Redondel” Explica.

Considera el inmueble de la cancha del redondel al no estar iluminado está siendo desaprovechado por las noches, el mismo se puede utilizar para realizar los entrenamientos de este equipo, alquilarse o tener cualquier otra actividad deportiva.

Sugiere también se puede realizar este proyecto mediante alguna partida específica.

Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz: Informa, él cuenta con mano de obra gratis, para cualquier trabajo que se quiera realizar en el estadio o la cancha; ya se enmallar o hacer gradería.

Señora Presidenta: Sugiere se tomen las partidas específicas de Bagaces para invertir las ahí, antes de que el dinero se pierda, ya que si no se utiliza el dinero va para la Caja Única del Estado.

Reg. José Alfredo Jimenez: Para su criterio el estadio sigue siendo propiedad de la Municipalidad, el CCDR-Bagaces no cuenta con ningún convenio para la administración de las instalaciones deportivas. En este momento la Municipalidad

puede tomar cualquier decisión como dueños absolutos de este inmueble y dado que no se tiene ningún compromiso con nadie por habérselo dado en administración, ni en custodia, el CCDR-Bagaces están haciendo las actividades que les corresponde, es lógico, incluso están lucrando con ellas, para sus propias actividades.

Expresa en relación al tema que comento Pablo, la Municipalidad puede decir fácilmente, que ellos están asumiendo el mantenimiento de las instalaciones deportivas, ya que al girarle los recursos económicos al CCDR-Bagaces, se está pagando esto a través de ellos, siendo solucionado el problema por parte de la Municipalidad. No se deben de crear exceptivas.

Propone se tome el siguiente acuerdo,

“Solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal buscar el acuerdo que se había tomado la vez anterior con respecto al prestamos de las instalaciones e indicarles al CCDR-Bagaces, que se retoma este acuerdo, con todos los alcances en fue tomado en aquel entonces.

Señora Presidenta: Somete a votación el acuerdo propuesto por el Regidor José Alfredo Jiménez, quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En Firme.**

Reg. José Alfredo Jiménez: Propone se tome otro acuerdo:

“Solicitar a la Administración que se busquen los medios necesarios y las condiciones técnicos legales y de conveniencia con el Municipal Bagaces, y el Comité de Deportes y Recreación de Bagaces, para que se gire ¢2.000.000,00, siendo ¢1.000.000.00 dado al Municipal Bagaces en lo que resta del año, e incluirlo en el Presupuesto 2019, y que el otro ¢1.000.000.00 sea dado en el año 2020, e incluido en dicho Presupuesto, para que el Municipal Bagaces concluya el torneo”

Señora Presidenta: Somete a votación el acuerdo propuesto por el Regidor José Alfredo Jimenez, quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En Firme.**

Insta a la Municipalidad a acompañar al equipo para darles prestancia y motivarlos.

Señor Juan Carlos Mendoza Ruíz: Agradece al Concejo Municipal, en nombre de la Juventud de Bagaces por la atención. Se refiere al tema de las ligas menores antes de retirarse.

Señora Presidenta: Hay que convocar al CCDR-Bagaces.

CAP. 189 LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°49-2019 Y 50-2019:

Señora Presidenta: Solicita al Regidor José Alfredo Jiménez leer las actas.

Pero antes de iniciar con la lectura, somete a votación convocar al CCDR-Bagaces a Sesión Extraordinaria, el día 12 de setiembre a las 05:30 p.m. para tratar el tema del Presupuesto Ordinario y Plan de Trabajo 2020. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art. 189.1 Lectura y aprobación del acta N°49-2019, de la sesión ordinaria, del martes 27 de agosto del 2019.

Reg. José Alfredo Jiménez: Esta acta es aprobada por los siguientes regidores:

-Jose Alfredo Jiménez, Olga Chaves, Milton Ledezma, Edgardo Aragón y en propiedad, en ausencia de Carla Vincenzi estuvo Cristina Solórzano, en ausencia de Cristina hoy, vota el Reg. Mauricio Carranza quien sí estuvo presente. Esta acta estará siendo aprobada por 5 regidores.

Procede a leer el acta.

Señora Presidenta: Somete a votación la aprobación del acta. Quedando la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art. 189.2 Lectura y aprobación del acta N°50-2019, de la sesión Extraordinaria, del martes 28 de agosto del 2019, para tratar el tema del Avance de la compra del terreno de Llanos del Cortés y aprobación del Reglamento de Cataratas.

Reg. José Alfredo Jiménez: Lee el acta.

En la página N°11, línea N°15, quitar la palabra “no” y que se lea “Que se nos diga ¿Cuáles fueron las razones por las cuales se dio la compra?”

Aprueban esta acta, Jose Alfredo Jiménez, Olga Chaves, Milton Ledezma, Edgardo Aragón y no está presente la Reg. Carla Vincenzi y al no haber ningún regidor supliéndola, esta acta se aprueba con 4 regidores.

Señora Presidenta: Somete a votación la aprobación del acta. Quedando la aprobación 4 votos a favor. **Acuerdo por Mayoría Calificada.**

Una vez aprobadas las actas, la señora presidenta indica que ya se recibió en la secretaria del Concejo el Presupuesto 2020.

Señor Alcalde Lic. William Guido Quijano: Solicita antes de que sea conocido el presupuesto en una sesión Municipal, sea visto, analizado y discutido en reunión con los Técnicos Municipales y la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Concejo.

Plantea se realice la sesión Extraordinaria para analizar el presupuesto el próximo miércoles 11 de septiembre, tal sesión solo debe de abarcar este tema.

Señora Presidenta: La reunión donde se tratara el tema del Presupuesto Ordinario 2019 con la Comisión de Hacienda y presupuesto, será el próximo jueves 12 de septiembre, a las 4:00 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad.

Por otra parte, es indispensable aprobar el ajuste de la Liquidación Presupuestaria 2018:

El señor Alcalde Municipal William Guido Quijano, presenta para su análisis y aprobación el ajuste a la liquidación presupuestaria 2018.

Superávit= ¢ **917.486.210,07**

Superávit Específico= ¢ **864.211.139,05**

Superávit Libre= ¢ **53.275.071,02**

Analizado los datos según el detalle del Anexo # 1, el Concejo Municipal de Bagaces **acuerda aprobar el ajuste a la Liquidación Presupuestaria 2018**, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobar el Superávit Libre por la suma de ¢ **53.275.071,02** (cincuenta y tres millones doscientos setenta y cinco mil setenta y uno con dos céntimos)
2. Aprobar el Superávit Específico por el monto de ¢ **864.211.139,05** (ochocientos sesenta y cuatro millones doscientos once mil ciento treinta y nueve con cinco céntimos)

Lo anterior de conformidad a lo detallado en el Anexo # 1 de la Liquidación Presupuestaria 2018, el cual se desglosa a continuación:

ANEXO No 1
MUNICIPALIDAD DE BAGACES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	3.581.402.630,65	3.796.703.970,90
Menos:		
EGRESOS	3.581.402.630,65	2.879.217.760,83
SALDO TOTAL		917.486.210,07
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2018	0,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2018	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		917.486.210,07
Menos: Saldos con destino específico		864.211.139,05
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		53.275.071,02
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		864.211.139,05
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	638,60	
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	39.662,98	
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509	239,47	
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	34.418.945,55	
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	13.221,01	
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	650.509,55	
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	227.924,84	
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	441.971,76	
Fondo compensación zonas verdes, Artículo 41 Ley de Planificación Urbana No. 4240-68 y sus reformas	4.922,15	
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	2.265.413,39	
Federación de Municipalidades de Guanacaste	790.888,84	
Escuelas de música	361.190,00	
Derechos de estacionamiento y terminales (artículo 9 de la ley N°3503)	48.912.256,69	
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	20.143,77	
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	126.905,93	
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	5.229.386,08	
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	247.769.548,56	
Proyectos y programas para la Persona Joven	12.361.890,78	
Fondo cementerio	18.637.474,57	
Fondo de parques y obras de ornato	41.185.509,62	
Fondo servicio de mercado	43.276.961,00	
Saldo de partidas específicas	110.471.955,57	
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	68.665.534,11	
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N° 9156	93.121.835,36	
Derechos entrada a instalaciones Recreativas, Culturales y Deportivas	129.996.778,17	
Fondo Patrimonio Histórico	1.199.901,35	
Fondo de la niñez y la adolescencia	411.749,09	
Otro superávit específico (Diferencia con Tesorería ingresos 2017)	1.603.821,44	
Transferencia de capital a gobiernos locales,INDER	2.003.958,84	
.....		

William Guido Quijano

Nombre del Alcalde Municipal

Firma del Alcalde

Daniel Alonso González Madrigal

**Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria**

Firma

13/02/2019

Fecha

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2018, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.

Quedando la aprobación 5 votos a favor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Señor Alcalde Lic. William Guido Quijano: Solicita se defina la ubicación del plantel de la Unidad Técnica.

Reg. Milton Ledezma: Expresa este tema fue conocido en Junta Vial del miércoles, el Ingeniero Javier Villa Fuerte se refirió a esto y di los argumentos por los cuales no me convencen de no construirlo lejos del centro, sin embargo dije al Ing. Villafuerte que no me opondría más, que lo dejaría a criterio de él como técnico.

Señora Presidenta: La reunión de trabajo para tratar el tema del Presupuesto Ordinario 2019 con la Comisión de Hacienda y presupuesto, será el próximo viernes 06 de septiembre, a las 4:30 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad.

Somete a votación, convocar a Sesión Extraordinaria el día 11 de setiembre a las 05:30 p.m., en el salón de sesiones de la Municipalidad, para ver el tema del Presupuesto Ordinario 2020 y su Plan Anual Operativo. Quedando la aprobación 5 votos a favor.
Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Da por cerrada la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:25 horas.

Marianela Arias León.

Secretaría del Consejo Municipal

Carla F. Vincenzi Zúñiga.

Presidenta Municipal